

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1466

En la ciudad de La Plata a los ocho días del mes de febrero de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Dr. Ing. Pablo Gustavo Romanazzi, con la presencia del Vicepresidente Ing. Alberto Torres y de los señores Directores: Dr. Guillermo Tamarit, Dr. Ing. Carlos Rossi y Dr. Ing. Osvaldo Agamennoni. Están presentes los Directores Provinciales de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Dra. Marta Zubillaga, de Vinculación y Transferencia, Dr. Sergio Pérez Rozzi, de Comunicación y Divulgación Científica, Dr. Martín López Lastra, de Administración Científica y Técnica, Mg. Ezequiel Saravia, y la Directora de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Cra. Mariana Arzuaga. La Dra. Graciela E. Rigotti actúa como Secretaria de Actas. El orden del día a tratar es el siguiente: -----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----
- 4.-Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----
- 5.-Dirección Provincial de Comunicación y Divulgación Científica.-----
- 6.-Dirección Provincial de Administración Científica y Técnica.-----
- 7.-Unidad de Coordinación y Control de Gestión.-----
- 8.- Varios.-----

1.-Aprobación del Orden del Día-----

Se aprueba el Orden del Día.-----

2.- Informe de Presidencia.-----

2.1.- El Dr. Ing. Pablo Romanazzi destaca que el día 7 de febrero se cumplió un año de la actual gestión. Por este motivo expresa su agradecimiento a todos los funcionarios y colaboradores, quienes han acompañado la gestión en todo momento permitiendo que todo marche de manera satisfactoria y que se vislumbre una proyección a futuro muy interesante. El Directorio toma conocimiento.-----

2.2.- El Sr. Presidente se refiere a la medida tomada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 93/2018, que prohíbe la designación de familiares de funcionarios de alta jerarquía en la administración pública. Destaca que a raíz de ella, se perderán personas muy valiosas de la presente gestión. El Directorio toma conocimiento.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1466

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----

3.1.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.-----

3.1.1.- Expte N° 2157-0383/2017. Pedido de licencia extraordinaria sin goce de haberes, a partir del 30 de octubre de 2017, efectuado por la médica veterinaria Claudia Leonor MONTECCHIA, Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, Ley N° 13.487. Con dictamen favorable de la Dirección de Provincial de Administración del Capital Humano y de la Asesoría General de Gobierno, aconsejando dictar el acto administrativo que acuerde la reserva de cargo con encuadre en el artículo 23 de la Ley N° 10.430 (T.O.1996), aplicable en virtud del artículo 23 de la Ley N° 13.487, sólo por el término de seis (6) meses que durará la provisionalidad de la ordenanza mencionada. Se aprueba.-----

3.2.- Subsidios.-----

3.2.1.- Expte. N° 2157-0511/2017. Según Acta N° 1463, Punto 6.1.- se aprobó la nómina correspondiente a Subsidios Semi-automáticos para Investigadores Propios y Asociados, Anexo 6.1. El Directorio rectifica el Anexo Unico de la Resolución N° RESOL-2017-195-E-GDEBA-CICMCTI, en relación a los CUIL de los beneficiarios consignados en el **Anexo 3.2.1** que integra el cuerpo de este Acta.-----

3.3.- Becas.-----

3.3.1.- Postulantes a Becas Doctorales 2018 correspondientes al Concurso de Becas Doctorales BDOC18, evaluados por las respectivas Comisiones Asesoras Honorarias y por Directorio. El Directorio aprueba los siguientes Anexos incorporados al cuerpo de este Acta, a saber: postulaciones adjudicadas para su ingreso, **Anexo 3.3.1.BDOC18.A**; postulaciones en lista de espera, **Anexo 3.3.1.BDOC18.LE**, y postulaciones no adjudicadas, **Anexo 3.3.1.BDOC18.NA.**-----

3.3.2.- Postulantes a Becas de Entrenamiento correspondientes al Concurso de Becas de Entrenamiento BENTR18, evaluados por las respectivas Comisiones Asesoras Honorarias y por Directorio. El Directorio aprueba los siguientes Anexos incorporados al cuerpo de este Acta, a saber: postulaciones adjudicadas para su ingreso, **Anexo 3.3.2.BENTR18.A**; postulaciones en lista de espera, **Anexo 3.3.2.BENTR18.LE**, y postulaciones no adjudicadas, **Anexo 3.3.2.BENTR18.NA.**-----

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1466

4.1.- La Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia propone adherir al Centenario de la Reforma Universitaria de 1918, de acuerdo al decreto 5/2018 de la Presidencia de la Nación, donde se declara año del Centenario de la Reforma Universitaria, para refrendar dicha evocación en el marco de las actividades que la CIC desarrollará durante el corriente año. El Directorio muestra su conformidad y adhiere a la propuesta.-----

4.2.- La Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia presenta una propuesta de modificación de las Bases del Programa de Crédito Fiscal con el objeto de agilizar la tramitación simplificando la gestión; mejorar la contribución a elevar la competitividad de las Pymes bonaerenses a través de facilitar el acceso a los servicios tecnológicos; estimular la contratación de servicios tecnológicos; generar una vinculación directa entre el Programa Clínicas Tecnológicas y la oferta tecnológica disponible en la red de Centros CIC y pretendiendo dar mayor cobertura territorial a toda la Provincia. Dichas bases constituyen el **Anexo 4.3** que forma parte del cuerpo de este Acta. El Directorio las aprueba.-----

5.- Dirección Provincial de Comunicación y Divulgación Científica.-----

5.1.- El Director Provincial de Comunicación y Divulgación Científica, Dr. Martín López Lastra, informa que se facilitó material de difusión para representantes del gobierno provincial (Secretaría General de Gobernación y Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación) en su exposición para el foro de Ciencia, Tecnología e Innovación TRANSFIERE 2018, con sede en Málaga. Señala que el contacto se hizo con el Subsecretario de Tecnología e Innovación, Ing. Fernando Lapolla. El Directorio toma conocimiento.-----

5.2.- El Director Provincial también recuerda que ya se está asistiendo al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en la realización de las jornadas de “Estación Ciencia” que se han desarrollado durante el primer bimestre en la costa atlántica. Al respecto remarca que asistieron investigadores del Centro CEREN a la jornada en Mar de Ajó, a mediados de enero, y del mismo Centro y del LIDI, a la jornada realizada en febrero en Mar Chiquita. También subraya el importante apoyo brindado por el Presidente, Dr. Ing. Pablo Romanazzi y del Director Provincial de Administración Técnica y Científica, Mg Ezequiel Saravia, para poder generar los recursos suficientes para solventar la participación de los investigadores en este programa. El Directorio toma conocimiento.-----

5.3.- En otro orden, comunica al Directorio que ya se inició el proceso de migración de contenidos del sitio institucional de esta Comisión al árbol único de contenidos diseñado por el área de Asuntos Públicos de la gobernación

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1466

bonaerense. También aclara que esto no implica que haya drásticos cambios, aunque sí mínimas adaptaciones según las recomendaciones del manual de estilo provincial. Aclara que se mantendrá el dominio y la carga y actualización de contenidos de manera autónoma, garantizando así el mejor acceso a la página para toda la comunidad científica. El Directorio toma conocimiento.-----

6.- Dirección Provincial de Administración Científica y Técnica.-----

6.1.- En el marco de los Proyectos Institucionales de la Comisión de Investigaciones Científicas para el año 2018, esta Dirección Provincial propone asignar ochocientos mil pesos (\$ 800.000) a cada uno de ellos, que serán solventados con recursos presupuestarios de la CIC, según el siguiente detalle:

1) “SIMPANH- Sistema Inteligente de Monitoreo, Prevención y Análisis de Riesgos Hidrometeorológicos en la Provincia de Buenos Aires” ochocientos mil pesos (\$ 800.000) para erogaciones corrientes, al responsable del Proyecto Dr. Juan Carlos Colombo. **2) “Nueva cadena de valor para el glicerol: producción de bioglicoles”**, correspondiendo seiscientos treinta mil pesos (\$ 630.000) a bienes de capital y ciento setenta mil pesos (\$ 170.000) a erogaciones corrientes, al responsable del Proyecto Dra. Nora Nicchio, y **3) “Mitigación sostenible de los impactos negativos del Barigüí a lo largo del tramo superior y medio del Río Salado”**, ochocientos mil pesos (\$ 800.000) para erogaciones corrientes, al responsable del Proyecto Dr. Juan José García. El Directorio aprueba los subsidios de referencia.-----

6.2.- Como se anunciara en el punto 6.1.- inciso c) del Acta N° 1465, el Director Provincial, Mg. Ezequiel Saravia informa que ya han comenzado los trabajos de reparación y adecuación de las instalaciones eléctricas del edificio central de la CIC a las necesidades actuales. El Directorio toma conocimiento y aprueba.-----

7.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión.-----

7.1.- La Directora de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión informa que se están elaborando los Convenios a celebrarse entre la CIC y cada uno de los Centros Asociados en el año 2017, según Acta N° 1463 punto 4.1.-. El Directorio toma conocimiento.-----

8.- Varios.-----

8.1.- Expte. N° 2157-0541/2018. El Directorio otorga el auspicio Institucional para las XVIII Jornadas de Vinculación Tecnológica y Sustentabilidad y la 18ª Edición de la Exposición Industrial “Expo-Vintec”, a realizarse en el Campus Dominico de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional de Avellaneda, los días 19 y 20 de septiembre de 2018, solicitado por el Sr.

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1466

Decano Ing. Jorge Omar Del Gener y por el Sr. Secretario de Relaciones Institucionales Ing. Luciano Vettor.-----

8.2.- El Directorio aprueba el Proyecto Institucional: “*SIMPARH- Sistema Inteligente de Monitoreo, Prevención y Análisis de Riesgos Hidrometeorológicos en la Provincia de Buenos Aires*”, detallado en ANEXO IF-2018-04307281-GDEBA-DPVYTCIC, cuyo responsable es el Dr. Juan Carlos Colombo, que tramita bajo Expte. N° 2157-0523/17.-----

El Directorio aprueba el Proyecto Institucional: “Nueva cadena de valor para el Glicerol: Producción de Bio-Glicoles”, detallado en ANEXO IF -2018-03113072-GDEBA-DPVYTCIC, cuyo responsable es la Dra. Nora Nichio, que tramita bajo Expte N° 2157-0522/17.-----

Asimismo, el Directorio aprueba el Proyecto Institucional: “Mitigación sostenible de los impactos negativos del Barigui a lo largo del tramo superior y medio del Río Salado”, detallado en el ANEXO IF -2018-03113110-GDEBA-DPVYTCIC “Desarrollo de una estrategia compatible con el ambiente para la mitigación de la problemática causada por simúlidos (Barigui) en el Río Salado de la Provincia de Buenos Aires”, cuyo responsable es el Dr. Juan José García, que tramita bajo Expte. N° 2157-0519/17.-----

8.3.- Se fija la fecha de la próxima reunión de Directorio para el día jueves 15 de marzo de 2018 a las 9.00 horas.-----

Siendo las 11.00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión.-----

Dr. Ing. Pablo Gustavo Romanazzi, Presidente:

Ing. Alberto Torres, Vicepresidente:

Dr. Guillermo Tamarit, Director:

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1466

Dr. Ing. Osvaldo Agamennoni, Director:

Dr. Ing. Carlos Rossi, Director:

Dra. Graciela E. Rigotti, Secretaria de Actas:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio**

Número:

Referencia: ACTA DE DIRECTORIO N° 1466. 8 DE FEBRERO 2018

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 40 pagina/s.

